



6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia



CONCEJO MUNICIPAL
 DE SUCRE

Sucre, 12 de julio de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 108/23

Señor:
 Dr. Enrique Leñaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.
Su Despacho.-



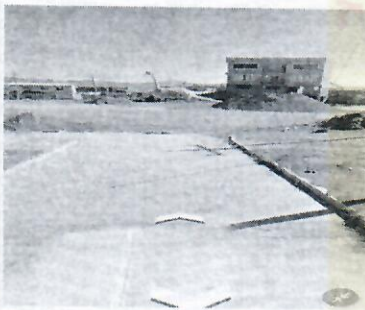
C. 108/23

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 74 de 12 de julio de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1759/23, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 108/23

En fecha 15 de junio de la presente gestión, se desarrolló la Sesión del Pleno del Ente Deliberante en el Distrito 3, instancia que el presidente de la Junta Vecinal LA ESPERANZA, hizo conocer que en pasadas gestiones se realizó el retiro de la escultura del Dinosaurio que se tenía en el sector de la Avenida Juana Azurduy de Padilla cerca al Ex Aeropuerto, solicitando al Concejo Municipal pueda realizar acciones para que se reponga el mismo, en ese sentido corresponde **RECOMENDAR** a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal, realice todas las acciones necesarias hasta lograr la reposición de la escultura del DINOSAURIO del sector, por considerarse un identificativo y referencia para los vecinos del sector de la Avenida Juana Azurduy de Padilla y un atractivo para el Distrito 3.



Con este motivo saludamos a usted.

[Firma]
 Dr. Gonzalo Pallares Soto
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



[Firma]
 Goya Guadalupe Fernández Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL